



COMUNICADO DE PRENSA

Contacto: Arnaldo García

Tel. (787) 317-1111

Email: amy.relacionespublicas@hotmail.com

## *Municipio de Orocovis promueve incentivos para comerciantes*

*24 de septiembre de 2013 / Orocovis, Puerto Rico* – En días recientes la Administración Municipal de Orocovis celebró un encuentro de comerciantes de este pueblo con el propósito de ofrecer información sobre incentivos disponibles a través de un programa coordinado por la Oficina de Programas Federales del ayuntamiento.

El encuentro, efectuado en el Centro de Bellas Artes Juan Cartagena Martínez, sirvió también para ofrecer a los comerciantes varias conferencias relacionadas a los cambios a la ley del IVU, así como también las oportunidades de negocios e incentivos que ofrece el gobierno central. Para estas conferencias, el Municipio de Orocovis logró el auspicio del Departamento de Hacienda, la Compañía de Comercio y Exportación, y el Banco de Desarrollo Económico.

“Estamos sumamente complacidos con la participación de los comerciantes de nuestro pueblo. La asistencia sobre pasó los cincuenta dueños de negocios. Muchos tienen preocupaciones con las enmiendas a la ley del IVU. Otros asistieron al encuentro con la esperanza de lograr algún incentivo que alivie la carga económica que actualmente tienen por los altos costos de operar un negocio en Puerto Rico”, expresó Lorimar Santo Domingo, directora de la Oficina de Arte, Turismo, Cultura y Desarrollo Económico del Municipio de Orocovis, dependencia que organizó el evento.

Durante el evento se anunció que el Municipio de Orocovis cuenta con \$100,000 que se obtuvieron a través de una propuesta federal para brindar incentivos a comerciantes que cumplan con los requerimientos establecidos. Los fondos pueden ser utilizados para compra de equipo y capital de operaciones.

“Este tipo de actividad es parte de los compromisos programáticos que estableció nuestro alcalde Gardy Colón para promover el desarrollo económico en nuestro pueblo. Sabemos que otro gran sector de los comerciantes orocoveños no pudieron asistir por el horario en que se llevó a cabo el evento y nuestra oficina está considerando distribuir la información a esos comerciantes, de forma tal que también tengan oportunidad de beneficiarse de los incentivos disponibles”, sentenció la funcionaria municipal.

Para información sobre los incentivos para comerciantes, pueden llamar al teléfono (787) 867-5000 y solicitar hablar con personal de la Oficina de Programas Federales.

###